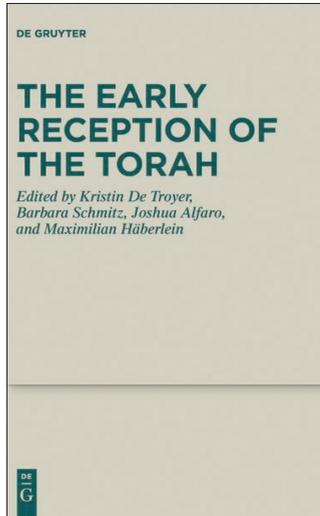


THE EARLY RECEPTION OF THE TORAH



TROYER, KRISTIN DE,
SCHMITZ, BARBARA, ALFARO,
JOSHUA & HÄBERLEIN, MAXI-
MILIAN (eds.) (2020). *The Early
Reception of the Torah*. Berlin: De
Gruyter, 204 pp., 104,95 € [ISBN:
978-3-1106-9144-3].

CAYETANA H. JOHNSON
UNIVERSIDAD ECLESIASTICA SAN DÁMASO
cayetanah@sandamaso.es

ES MUY GRATA TAREA LA REALIZACIÓN DE ESTA RESEÑA sobre un excelente trabajo de comentario, interpretación e investigación sobre diversos aspectos de la Torá, el texto sagrado de los hijos de Israel. Los autores de cada uno de los artículos que componen este volumen no decepcionan por su rigor y erudición.

El libro que se va a comentar inicia con una introducción en la que se expone la intención de su publicación a partir de las conferencias de una reunión de la SBL, “Program Unit on Deuterocanonical and Cognate Literature”, que tuvo lugar en Bos-

ton en 2017. En este congreso se abordó el estudio de la Torá hebrea con diversos puntos de vista y temas, desde una especialización del aspecto jurídico hasta los conceptos de la emotividad, el temor de Dios o las pruebas a las que el ser humano se ve sometido en algunas circunstancias, especialmente las que suponen un cambio radical. El punto de partida de esta colección de artículos gira alrededor de cómo se interpretó/especuló con la idea de la obediencia de Abraham en la teología del período del Segundo Templo, es decir, desde el retorno del exilio de Babilonia con los persas aqueménidas hasta la destrucción del lugar más santo para el judaísmo en el año 70 d.C. bajo las legiones de Tito. Aunque el patriarca Abraham es muy anterior a la recepción de la Torá en el Sinaí con Moisés, uno de los autores de este volumen sostiene que en Abraham ya se percibe una actitud y forma de expresión muy próximas al estilo deuteronomista. Por ello, Mark Mariani, el primer articulista, propone un estudio sobre el *De Abrahamo* de Filón de Alejandría, el *Libro de los Jubileos*, el Documento de Damasco de la comunidad de Qumrán y Ben Sira, donde se centra en el “himno de los ancestros” que glosa personajes desde Enoc hasta la época macabea. La propuesta de Mariani ofrece una perspectiva en la que las tensiones exegéticas eran muy vivas y dinámicas en aparente contradicción como suele presentarse la polémica hebrea en el plano ideológico y doctrinal. En el fondo, el judaísmo de entonces buscaba en sus orígenes y a través del patriarca Abraham al precursor del proyecto de Dios que ya se iba anticipando en la salida de Ur y que formalizará en la teofanía del Sinaí.

El siguiente artículo aborda la queja de los israelitas ante Moisés al tener sed cuya referencia es *Éxodo* 17, 1-7. Supone un punto importante de inflexión en el relato bíblico pues Israel presenta dudas y falta de confianza ante Moisés y Dios. Este episodio ha sido tratado desde diversas fuentes, la Yahvista, la Elohista y la Sacerdotal, incluso desde el punto de vista de Richard E. Friedman¹ se trata de la visión polémica de un redactor bíblico que favorecía a Moisés contra su hermano Aarón. De nuevo y en el marco de la especulación doctrinal de la época del Segundo Templo, los autores del este artículo, Van Henten y Castelli, hacen referencia cruzada con la versión ofrecida en la Septuaginta (el texto griego leído en la liturgia hebrea de habla griega) tanto de *Éxodo* 17, 1-7 como del *Deuteronomio* 33, 8-11, donde se indica que se da un traducción ligeramente diferente al texto masorético y, además, este episodio es visto en el *Dt* en un contexto mesiánico y escatológico.

El motivo de la prueba sobre Moisés también encuentra su espejo en el *Libro de Judit*, según Van Henten y Castelli mencionados arriba, ya que la heroína judía ve en la

1. Friedman, 1987, pp. 197-201.

prueba de Moisés y la carencia de agua para los israelitas en el desierto una prueba radical sobre su pueblo y sus líderes. Por analogía, Judit se identifica con la prueba que Dios envía sobre su persona, se presenta como una líder de su pueblo y recibe la bendición de los ancianos con el modelo del *Deut.* 33, 8-11 al haber superado la prueba.

De manera contrastada, Van Henten y Castelli ofrecen el contrapunto de Flavio Josefo, el sacerdote- historiador testigo de la destrucción del año 70. Josefo prefiere obviar el motivo de la prueba para resaltar el papel de Moisés y el milagro del agua que hace brotar de una roca para dar de beber a los intranquilos hijos de Israel.² En este sentido, para Josefo es más importante la admiración que sienten los israelitas hacia Moisés que toma la iniciativa y consigue el milagro del agua para satisfacer la sed de su pueblo.

Con el artículo de Angela Harkins Kim se aborda el aspecto emocional de la Torá, muy en consonancia con la importancia que dan los judíos al estudio de la Ley, sus mandamientos y la preservación de la conducta ética basados en el amor en un sentido muy amplio pues implica también la razón. Por ello, la autora señala que la emoción “sirve para un propósito pedagógico que crea recuerdos fuertes y palpables”. La memoria de toda la historia de Israel es fundamental para entender su supervivencia como nación. Por ello en la celebración de Pesaj, la Pascua judía, se lee la Hagadá que recrea la experiencia de Moisés, la salida de Egipto, el desierto, las debilidades y las bondades de un pueblo itinerante. Harkins Kim propone el *Libro de Baruj* como ejemplo del vaivén de emociones que refleja adecuadamente el modelo afectivo que se daba en el período del Segundo Templo. A través de sus himnos y plegarias, se mueve y conmueve al lector para que no olvide la experiencia del desierto y la continua presencia de Dios en tiempos legendarios. A la plegaria penitencial recogida en Baruj le sigue la Sabiduría presente en la Torá, la esencia femenina que consuela y nutre.

En su artículo, Beate Ego propone una nueva aproximación al *Libro de Ester* y al *Libro de Tobit* y su estrecha relación con el cumplimiento de la Torá. Los dos libros se sitúan en un contexto de diáspora y desde el libro canónico de Ester se percibe una clara conexión con el mundo de los apócrifos del Antiguo Testamento representado en *Tobit*. Las versiones griegas de ambos ponen un especial acento alrededor de la Torá, probablemente porque ya en la Septuaginta se siente que el pueblo judío goza de una mayor integridad con su Dios y la Torá. Además, el mismo espíritu va a ser la fuerza que gire alrededor de la Revuelta Macabea, que estalla por las sucesivas persecuciones religiosas contra los hebreos que les suponía no poder cumplir con la Torá.

2. *Antigüedades* III 36-37.

Tanto la observancia de la Ley como la persecución no hacían más que reforzar los vínculos del pueblo judío, aún a costa de su vida.

Continuando con otra aportación sobre el *Libro de Tobit*, Joseph A. Weaks propone un trabajo minucioso de comparación en las diversas versiones de *Tobit* que se han preservado, llamando la atención de por qué el personaje no tenía mayor presencia en el s. I ya que sólo se han conservado fragmentos en lengua aramea en Qumrán. Tobit es el paradigma de un judío devoto de la Ley Mosaica y resuenan constantemente diversos versos del *Deuteronomio* 6: “teme al Señor Dios”, “todos los días de tu vida”, “ama a Dios con todo tu corazón y toda tu alma” (expresiones también localizadas en otras partes de la Biblia hebrea),³ todo ello con una mayor frecuencia que en la propia Biblia masorética y la Septuaginta. Por tanto, el autor expone con gran claridad pedagógica que el autor de *Tobit* debía tener en mente estos aspectos deuteronomistas con la intención de mostrar que la Ley es lo que identifica la fidelidad a Dios y a Israel.

No se puede separar la tradición sapiencial de la Torá como ley. De ello trata la aportación de JiSeong James Kwon a través del Libro de Ben Sira en el que se busca conciliar en qué punto se da una mayor influencia del aspecto sapiencial propio de la época del Segundo Templo sobre la Torá deuteronomista de su tiempo. Para ello, Kwon expone las diversas ideas sobre hasta dónde Ben Sira se puede incluir en la tradición legalista de la Torá para luego acometer los contenidos judíos de piedad, libre albedrío, elección y misericordia dentro de este marco. Según el autor, la Torá se había convertido en la norma religiosa fundamental en el período del Segundo Templo y rara vez se la identificaba con la literatura sapiencial hasta que en Ben Sira se propone la cuestión. Igualmente, Kwon sostiene que, quizás, habría que reformular la pregunta e interpretar que el autor de Ben Sira buscó legitimar el contenido de *Sabiduría* propuesto con la autoridad mosaica de la Torá (algo similar ocurre con el *Libro de Jubileos*). No quiere decir que Ben Sira sea iconoclasta con respecto a la tradición oral y Moisés pero que contiene aspectos propios de los que representa la palabra *filosofía* y su encuentro con la *paideia* como educación donde la Ley como *nomos* tiene un lugar dominante. Muy al estilo helenístico desde el punto de vista literario, por cierto.

Con Hanna Tervanotko se aborda el tema de la adivinación y la Ley. A partir de 1 *Macabeos* 3, 48 la autora expone hasta qué punto la Torá seguía utilizándose en tiempos posexilicos con valor oracular en lo tocante al cumplimiento de la Ley Mosaica, tanto en el plano individual como en los procesos judiciales. Desde el punto

3. Como *Josué*, 1 y 2 *Reyes* y *Crónicas*.

de vista jurídico se sabe que la función de los tribunales del Gran Sanhedrín era la de investigar de manera exquisita desde una perspectiva forense los casos a los que debían hacer frente. Sin embargo, todavía persistía el componente sobrenatural en las acciones del tribunal judío cuando la circunstancia del caso era muy difícil, por tanto, el sacerdote-juez buscaba la inspiración divina a través de la Torá. Tervanotko expone ejemplos del mundo clásico en los que se hacían las consultas oraculares a las imágenes de los dioses grecorromanos. Algo similar se realizaba en Israel con la Torá al ser el Libro de los Libros revelado en el Sinaí. La autora concluye que el redactor de 1 *Macabeos* probablemente era conocedor de la práctica oracular de estatuas de sus vecinos griegos, así como los judíos, en particular los helenizados (especialmente perseguidos en la Revuelta Macabea). Mas información sobre estas prácticas la tenemos en la *Sabiduría de Salomón*. En consecuencia, tampoco debe parecer extraño que la consulta jurídica practicada sobre la Ley de Moisés en sentido adivinatorio se pueda poner en un contexto de pueblos en contacto, especialmente en la era helenística, pero con la diferencia de que en lo que se conoce como el período del Segundo Templo en el lado hebreo, la importancia de la Ley Escrita era máxima y se recurría a ella para saber de los tiempos venideros en vez de las estatuas como era la costumbre griega. Algo de esta actitud ya se anticipa en Ezra y Nehemías, artífices del retorno del exilio de Babilonia: prevalece la Torá y no hay nada más que ella.

Es sabida la importancia del Shabbat en el judaísmo, el descanso semanal mencionado más de 80 veces en la Torá que debe su terminología como *sabatu* en Mesopotamia desde el punto de vista agrícola, por ejemplo. Para los hebreos, su significado tiene un aspecto que va más allá de los ciclos de la vida terrenal ya que se interioriza como una imitación de Dios en el día del descanso de la Creación que estableció tal como se puede leer en *Génesis* 2, 2-3. Con su artículo, Gerbern S. Oegema se centra en el período de la Revuelta Macabea hasta el final del siglo I d.C. para poner en contexto con otros textos (*Jubileos*, 1 *Enoc*, los Manuscritos del Mar Muerto, Flavio Josefo y el Nuevo Testamento) las diversas interpretaciones de la tradición oral y la halajá del precepto de shabbat en este momento tan apasionante como el del Segundo Templo. El mismo autor reconoce la complejidad del asunto ya que no se percibe con claridad hasta qué punto el shabbat era observado de manera estricta antes de los Macabeos ya que determinados grupos hacían valer sus intereses socioeconómicos por encima de la interpretación legalista del día del descanso. En este contexto, el episodio neotestamentario en el que se le pregunta a Jesús de Nazaret si se puede buscar el sustento en shabbat (véase la p. 148 sobre *Mateo* 12, 1-13) queda iluminado por el discurso y análisis de Oegema.

Sobre la problemática de la Torá y su relación con 4 *Macabeos* trata la exposición de Tessa Rajak. En este *Macabeos* se narra la muerte de los siete hermanos por mar-

tirio junto a su madre. Es llamativa la propuesta de Rajak de indicar que el autor de este texto muestra una clara y paradójica tendencia hacia un auditorio griego que no refleja el estilo de la Septuaginta y otros. En cambio, los valores que se exponen en 4 *Macabeos* sí representan la genuina tradición judía de héroes bíblicos cuya protección siempre viene de lo Alto, del Dios de Israel que protege a Su nación gracias a la resistencia frente a la apostasía. Y aún hay más ya que Rajak conecta el aspecto sapiencial judío con la sabiduría griega interpretándola como filosofía de muy alto nivel. Si se tiene en cuenta que el ambiente en el que se origina 4 *Macabeos* es la ciudad de Antioquía del Orontes, de gran diversidad cultural en clave del período helenístico y romano, suena más que razonable que, aun conservando el espíritu judío, el autor de 4 *Macabeos* debía tener una amplia formación, no tanto como judío helenizado que tanto denunciaron los Macabeos históricos, sino como hijo de unas circunstancias sociohistóricas propias de pueblos en contacto.

El artículo más arriesgado es el propuesto por Michael Langlois. El *Libro de Enoc* forma parte del canon de la Biblia en Etiopía y, según Langlois, quizás la relación entre la Torá y *Enoc* sea un aspecto difícil de manejar. Por un lado, porque las tradiciones que nutren la iglesia etiópica con respecto a la Ley y el mundo de Enoc divergen en diversos aspectos, que tienen que ver con la composición tanto del Pentateuco como de *Enoc*. Por otra parte, si uno se adhiere a las fuentes documentales, la redacción sacerdotal P parece seguir las tradiciones enóquicas por lo que se lee en *Génesis* 5 junto al episodio de los ángeles caídos. Pero también hay una aparente contradicción con la fuente Yahvista J, que prescinde de cualquier asociación con Enoc. Con este discurso, Langlois nos presenta un aspecto también propio de la discusión en tiempos de formalización de textos y el gusto polemizante del Próximo Oriente se hace sentir desde el punto de vista creativo: los opuestos se atraen y quizás haya que ver en esta oposición entre la Ley Mosaica y *Enoc* una mayor contribución mutua que un cisma declarado.

Cerrar este pequeño pero intenso volumen con espíritus malignos y demonios es un buen broche y más en estos tiempos convulsos en los que esta comentarista hace la reseña. El *Libro de Jubileos* participa de esta creencia de seres diabólicos, ampliamente desarrollados en los Manuscritos del Mar Muerto y la literatura cristiana, probablemente como respuesta a unos tiempos convulsos que trae a la memoria diversos episodios del pasado de Israel, tentados por otros dioses que provocaban el desvío, el hundimiento y el exilio hebreo. Por ello, Ryan Stokes presenta un interesante artículo sobre cómo se percibía el mal en el mundo a través de estos seres inferiores y demonios. En consecuencia, Stokes inicia con un estudio de estas criaturas en el *Libro de Jubileos* (que, por otra parte, es un antiquísimo lugar común en la literatura de exorcismos del Próximo Oriente Antiguo) para, a

continuación, exponer hasta qué punto estas presencias se vivían como algo real o, por lo contrario, era una manera de afirmar la Torá en la vida judía. Aunque hay opiniones divergentes entre especialistas (véase la Bibliografía del capítulo), el autor de *Jubileos* sí enfatiza que para que Dios conserve su prometida protección sobre la nación elegida, es necesario que Israel mantenga su compromiso con la Torá ya que, si se prescinde de ella, la nación quedará expuesta al enemigo y a la deportación. En este sentido, la Torá quizás sea la fenomenal guía de exorcismo en la aplicación ética diaria, siempre desde la honradez espiritual.

Ciertamente la lectura de este volumen, *The Early Reception of the Torah*, es valiosa para aquellos interesados en la literatura bíblica comparada, igualmente en el campo de la historia de las religiones y la filosofía y su impacto en el mundo de la Biblia, especialmente en los tiempos de emergencia del cristianismo. La variedad de temas expuestos no hace más que ser el espejo de la vida cotidiana, sus reflexiones y debates entre la existencia humana y Dios, no siempre en armonía. Tal como era entonces, así sigue siendo en nuestro presente. Cada artículo añade una amplia biografía que aporta vías de investigación y facilita la localización de temas. Todo un reto mantener viva esta disciplina desde el punto de vista transversal.

BIBLIOGRAFÍA

Friedman, Richard E. (1987). *Who Wrote the Bible?* New York: Summit Books.